LITORALPRESS

Fecha: 30-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: REMATES: 1616 remates de propiedades

Pág. : 18
Cm2: 689,7
VPE: $ 9.059.904

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, 1° piso, comuna Santiago, se rematará presencialmente el 19 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, Estacionamiento N° 378 primer subterráneo, "Edificio Los Militares", acceso calle Los Militares N° 5.620, comuna de Las Condes, Región Metropolitana. Propiedad se encuentra inscrita a fojas 35.886 número 52.020 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2023. Mínimo Subasta $ 11.902.782 de acuerdo a avalúo fiscal vigente. Requisitos: constituir garantía el menos por 10% del mínimo, mediante vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, Rut 60.306.003-2, hasta hora antes de iniciarse la subasta. Se deberá consignar saldo precio de subasta dentro de quinto día hábil en cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante: Vale vista o nombre del tribunal, depósito en dinero efectivo en cuenta del tribunal del Banco Estado, transferencia electrónica al tribunal o cuenta de abogado que se encuentre en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl Bases y antecedentes juicio ejecutivo "Scotiabank con Varas Espinoza" Rol: C-256-2015. Secretaria.

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, esq. Bandera, se rematarán el día 27 de mayo de 2026, a los 13:00 horas, la propiedad consistente en: Parcela A-Doce del relotea de parte del Proyecto de Parcelación La Palma, ubicada en la comuna de Buines que tiene una superficie de 5.227,46 metros cuadrados, inscrito a nombre de la demandada a fojas 2.340 número 2.340 del año 2026, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Buines con un mínimo de subasta de $ 9.993.200, en el estado material y jurídico en que se encuentra. I) Caso ganador, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, otra participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente de menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado o más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado el verificar con anterioridad a la diligencia el efectivo ingreso de la garantía. II) Para participar en la subasta deberá ingresar al Sistema de Subastas del Poder Judicial, ingresando a www.poderjudicial.cl Bases y antecedentes juicio ejecutivo "Scotiabank con Varas Espinoza" Rol: C-256-2015. Secretaria.

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, esq. Bandera, se rematarán el día 27 de mayo de 2026, a los 13:00 horas, la propiedad consistente en: Parcela A-Doce del relotea de parte del Proyecto de Parcelación La Palma, ubicada en la comuna de Buines que tiene una superficie de 5.227,46 metros cuadrados, inscrito a nombre de la demandada a fojas 2.340 número 2.340 del año 2026, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Buines con un mínimo de subasta de $ 9.993.200, en el estado material y jurídico en que se encuentra. I) Caso ganador, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, otra participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente de menos por el 10% del precio mínimo a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado o más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado el verificar con anterioridad a la diligencia el efectivo ingreso de la garantía. II) Para participar en la subasta deberá ingresar al Sistema de Subastas del Poder Judicial, ingresando a www.poderjudicial.cl Bases y antecedentes juicio ejecutivo "Scotiabank con Varas Espinoza" Rol: C-256-2015. Secretaria.

REMATE. 1° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, de manera presencial subastará el 19 de mayo de 2026, a las 13:30 horas, Inmueble de propiedad de Augusto Alonso Puga Arila, consistente en El inmueble a subastar corresponde a la propiedad del ejecutado de autos don Augusto Alonso Puga Arila, quien es dueño del inmueble correspondiente al Sitio 150 ubicado en calle Los Gorriones N° 364, de la comuna de San Pedro de la Paz, Región del Biobío. El dominio se encuentra inscrito a fojas 1.154 número 754 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz. Mínimo para iniciar posturas asciendera a la suma de $ 90.020.229. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del precio mínimo a través de vale vista endosable a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta. Junto a los datos necesarios para su individualización como lo son: Copia de cédula de identidad, número de teléfono fijo o celular, dirección, Rut, Rol, número de celular y correo electrónico, y representante en caso de ser persona adjudicataria si corresponde. Nombre del Banco: Banco Estado Vale Vista, Monto Vale Vista y Nombre de la persona que Retirará eventualmente el Vale vista en caso de no adjudicarse el inmueble. Demás bases y antecedentes, constan en los autos caratulados "Banco Falabella / Pupp", Rol C-2180-2021. Secretaria.

REMATE JUDICIAL SEGUNDO JUZgado Civil Concepción, causa Rol C-2882-2021, juicio ejecutivo "Banco Santander-Chile con Equipo Inversiones SpA" se ha ordenado remate audiencia de 20 de mayo 2026, 10:30 horas, del inmueble ubicado en la comuna de Concepción, Sandoval Espacio N° 685, sitio 155, sector Lo Pequen. El dominio a nombre del executado rola inscrito a fojas 1220, bajo el número 1115 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. La subasta se realizará en forma presencial en la sala de audiencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excma. Corte Suprema, vía plataforma Zoom y para efectos de la postulación, los postores deberán postular o través de la Oficina Judicial Virtual, hasta antes de las 12:00 del día anterior al remate y diriarse a la bandeja "Ver Remates", pudiendo estos consultar en la plataforma por consultas, corte, tribunal, rol o por rango de fechas de remates. Los postores deberán ingresar al formulario de postulación, debiendo esta presionar la tuna, lo cual desplegará una ventana; en esta, se debatlar el remate y los documentos, imbrenes e información referencial del remate. Luego, se deberá presionar el botón 'Postular', el cual le abrirá el formulario de postulación, debiendo este ingresar los datos de la garantía y adjuntar el vale vista en formato PDF, además de ingresar su correo y su teléfono. Uno vez realizado la postulación, el postor podrá verificar el remate, desde la bandeja 'Remates Mis Remates' y en el detalle del remate podrá comprobar la información de su postulación, lo cual quedará en estado de enviado. Los postores deberán verificar el estado de su postulación (pasando a no aceptado) o través de la Oficina Judicial Virtual, desde la bandeja de remates, hasta el día de cualquier de la anterior es este servicio. Los funcionarios interesados en participar en el remate deberá coordinar su participación al correo electrónico (c2_concepcion_civil@pjud.cl), hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha del remate, deberá coordinar su participación al correo electrónico (c2_concepcion_civil@pjud.cl), indicando nuestro Rut (Cédula de identidad) o Rut de la Institución a la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia y tener activa su Clave Único del Estado para eventual suscripción del acta de remate. Para participar en la audiencia indicada, el día designado los interesados, deberán ingresar a la plataforma Zoom mediante el link: https://zoom.us/j/95715149303?pwd=RlNzREFrUEJLdzJ6ZHdOUVSCcVVbQT2qQT09, ID de reunión: 957 1514 9303, Código de acceso: 918956. Mínimo posturas para cada inmueble es la suma de $ 90.000.000, caucion interesados 10% mínimo ($ 9.000.000), respectivamente, vale vista bancario Banco Estado o la orden del Tribunal (en transferencia electrónica). Lo Secretaria.

REMATE SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Valparaíso, causa caratulada Banco Santander-Chile con Cerda Lopez, Marcy, Rol C-3735-2023, se rematará el día 12 de mayo de 2026, en el bloque que contiene a los 11.00 horas, a través de videoconferencia mediante plataforma Zoom, enlace: https://zoom.us/j/99511933, para lo cual los interesados en participar deberán coordinarse o tres días del correo ic2_valdivia@pjud.cl, el inmueble ubicado en Pasaje Habacuc N° 4007, que corresponde al sitio N° 2 de la manzana G, del Barrio Jardín Alemania, comuna de Viña del Mar, Región Metropolitana, inscrito a fojas 2.000 número 2.000 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, correspondiente al año 2016. Rol de avalúo 2244-2 comuna de Maipú. Mínimo para comenzar posturas es la suma de $ 38.736.454. Precio pagadero al contado dinero efectivo dentro del quinto día hábil siguiente a la fecha del remate, caso subastado. Interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente por los subastados, o través de la cuenta corriente del tribunal, o vale vista bancario, que deberá entregarse en la secretaria a lo menos el miércoles anterior al día de la subasta. Costo postor será responsable de generar la garantía lo que será devuelta o aquellos postores que no se adjudiquen el bien, mediante aviso de chesque o transferencia electrónica, o, devolución del vale vista, según correspondiere. Los postores interesados deberán acompañar con un escrito presentada en la causa, o la menos el miércoles anterior al día de la subasta, comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando nombre, número de rut o rol de la causa en la cual participan, correo electrónico y un número telefónico para el caso de que se requiera contacto durante la subasta por problemas de conexión. Demás bases en expediente electrónico.

REMATE. TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 8° Piso, en causa Rol C-18.320-2023, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, el día lunes 25 de mayo de 2026, a las 13:40 horas, la propiedad ubicada en Av. Vicuña Mackenna N° 8264, que corresponde al sitio N° 3 del plano de subdivisión respectivo, comuna de La Florida, Región Metropolitana, inscrito a fojas 38356, N° 88302, del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas $ 210.739.803. Precio pagadero al contado dentro de 5° día hábil después del remate, mediante vale vista o transferencia electrónica suficiente para cubrir el saldo del precio, sumando con los bases de remate, por si no alcanzare, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs. del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán presentar un escrito a más tardar a las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán presentar un escrito a más tardar a las 12 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ella, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar su correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandradoe@pjud.cl, indicando asunto "Remate", con copia a la Red nacional de causas y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta o solicitar el enlace con la invitación a la misma. Para participar en la subasta, los postores deberán ingresar al sitio www.pjud.cl, juicio elecutivo caratulado "Quinone Demarchopan con Artículos Hospitalarios Limitado". La Secretaria.

REMATE. TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 8° Piso, en causa Rol C-13.138-2021, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, el 20 de mayo de 2026, a las 13:40 horas, el departamento N° B 1.705, ubicado en el décimo séptimo piso del Edificio B, lo bodega N° 4.080, ubicado en el cuarto subterráneo y el estacionamiento N° 1.022, ubicado en el primer subterráneo, todos del Edificio denominado condominio Edificio Zenteno Efficient", con acceso principal por calle Sergento Aldea N° 1.156 y acceso vehicular por calle Zentena N° 1.724, comuna de Santiago, Región Metropolitana, además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en los bienes comunes otros adquirentes en los bienes comunes inscrito a fojas 7.340, N° 10.565, del Registro de Propiedad del año 2023, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo Posturas 1.139.33 U.F., calculados al día de la subasta. Precio pagadero al contado dentro de tho día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo, de acuerdo con los bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista o nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta los 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán presentar un escrito a más tardar a las 12 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ella, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar su correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandradoe@pjud.cl, indicando asunto "Remate", con copia a la Red nacional de causas y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta o solicitar el enlace con la invitación a la misma. Para participar en la subasta, los postores deberán ingresar al sitio www.pjud.cl, juicio elecutivo caratulado "Quinone Demarchopan con Artículos Hospitalarios Limitado". La Secretaria.

REMATE: QUINTO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 1° piso, rematará 19 de mayo de 2026, a las 13:10 horas, el departamento N° 511 del 5° piso, del edificio "Estación Acacias", del condominio "Carlos IV", y etaso, del conjunto habitacional ciudad de Chile, correspondiente al Poder Judicial, La entrega del vale vista o la orden del Tribunal, deberá ser entregado en formato presencial ante la Sra. Secretaria del Tribunal el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 horas, colliciándose en el acto su suficiencia o no. Los cuaderno de pago deberán ser acomodados a la suma que deberán calificar su suficiencia, o más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs., por medio de la respectiva presentación o través de la O.J.V. Las presentaciones que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada, no serán consideradas para el remate. En ambos casos, los postores deberán indicar en correo electrónico para efectos de remitirles la invitación respectiva a videoconferencia, además de un número telefónico en caso de que se requiera contactarlo. Los postores deberán ingresar a la plataforma Zoom, para participar del remate, mediante el link https://zoom.us/j/3380197?pwd=Cnrrekt6rzgvxvvmvbvwlele.ZGpDWmd0ZTE, o través de la id 418 238 0109 contraseña 453304. Correo institucional de remates: icsantiago1_remates@pjud.cl. Los interesados deberán remitir un correo electrónico a la dirección de correo institucional de remates, el que deberá ser presentado materialmente en el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14:00 horas, debiendo los interesados acompañar legible de rendición de la caución en la causa o través de la oficina judicial virtual, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, el cual deberá ser presentado en la secretaria del tribunal, o bien, a

LITORALPRESS

Fecha: 30-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: REMATES: 1616 inmuebles de propiedades

Pág. : 19
Cm2: 1.085,8
VPE: $ 14.262.635

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

ter de la adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde a un nuevo Lote demarcado por el polígono A-B-C-D-E-F-G-H-I-A, del plano de fusión respectivo. Dominio inscrito a fojas 7015 número 10334 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2015. Mínimo para la subasta $ 57.214.284.- Garantía 10% mínimo fijado, mediante vale vista bancario o la orden del Tribunal. Toda persona interesada deberá entregar materialmente el vale vista respectivo, en el mediotiempo anterior a la subasta ante el Tribunal, en sobre cerrado, bajo apercibimiento de ser declarado inadmisible, acompañando copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se trata de una persona jurídica. El saldo de precio deberá pagarse dentro de cinco días hábiles disponible en la página web del Poder Judicial. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal, expediente Rol C-1248-2025, Carolina Pérez Díaz con Héctor Chile S.A/Vergara Ovarzún, Belén De Lourdes', Juicio Ejecutivo, Secretario.

REMATE: 5° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 8°, Santiago, el 2 de junio de 2026, a las 12:00 hrs. se subastarán los inmuebles ubicados en calle comine del Canela Norte número 6212, que corresponde al sitio número cinco de la manzana H, del Macrolote B, del Conjunto Habitacional Alto Macul, Comuna de La Florida. Inmueble inscrito a fojas 6720, Número 9643 en el Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será la suma de $ 176.225.172,- Lo subasta se llevará a efecto mediante la plataforma Zoom, y el ingreso a la misma, ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/4328589939?pwd=YzhzaFJzUFFwTmhKcXZEbi2ZWMTCd2z09 ID de reunión: 431 3589 0939, Cadias Rol: 2509-Garantía 10% del mínimo. Todo postor interesado, deberá materializar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se trata de una persona jurídica, caso en la cual deberá señalar correo electrónico y un número de teléfono para mayor comunicación con el Tribunal. El saldo de precio se pagará dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del Tribunal 9709 del Banco Estado, vía mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos dar cuenta al Tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuado la consignación. Todo interesado en participar en la subasta deberá ingresar con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, Secretaría del Tribunal, expediente Rol C-6430-2024 'Scotiabank Chile SA/Veyar', Juicio Ejecutivo, Secretaria.

REMATE, 10°, JUZGADO CIVIL SAN-tiago, Huérfanos 1409, piso 3, se remata el día 13 de mayo de 2026, a las 13:00 horas, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, inmueble de propiedad de demandado, don Luis Enrique Pacheco Rojas, consistente en el departamento número mil diez, del piso diez del condominio denominado 'Doña Petronila', ubicado en calle Santa Petronila número treinta y dos, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5344, 5344 quáin A ci 5344 quáin L; y los derechos de que se deriva proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde a un nuevo Lote A, cuyo proveniente de un sitio de la manzana 3 de la Población Yungay, del polígono F-G-H-I-F, inscrito a fojas 8853 Número 12740 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Todo postor, con excepción del ejecutado, deberá acreedor hipotecario si lo hubiere, acreditar materialmente vale vista endosable a la orden del Tribunal por el monto equivalente al 10% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir el día hábil de lunes o viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuere persona jurídica, caso en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mayor comunicación con el Tribunal. El saldo de precio deberá pagarse dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del Tribunal 9709 del Banco Estado, vía mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos dar cuenta al Tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuado la consignación. Todo interesado en participar en la subasta deberá ingresar con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, Secretaría del Tribunal, expediente Rol C-1482-2025, Corporación Nacional del Cobre Chile S.A/Vergara Ovarzún, Belén De Lourdes', Juicio Ejecutivo, Secretaria.

REMATE: 5° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 8°, Santiago, el 2 de junio de 2026, a las 12:00 hrs. se subastarán los inmuebles ubicados en calle comine del Canela Norte número 6212, que corresponde al sitio número cinco de la manzana H, del Macrolote B, del Conjunto Habitacional Alto Macul, Comuna de La Florida. Inmueble inscrito a fojas 6720, Número 9643 en el Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será la suma de $ 176.225.172,- Lo subasta se llevará a efecto mediante la plataforma Zoom, y el ingreso a la misma, ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/4328589939?pwd=YzhzaFJzUFFwTmhKcXZEbi2ZWMTCd2z09 ID de reunión: 431 3589 0939, Cadias Rol: 2509-Garantía 10% del mínimo. Todo postor interesado, deberá materializar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se trata de una persona jurídica, caso en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mayor comunicación con el Tribunal. El saldo de precio se pagará dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del Tribunal 9709 del Banco Estado, vía mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos dar cuenta al Tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuado la consignación. Todo interesado en participar en la subasta deberá ingresar con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, Secretaría del Tribunal, expediente Rol C-6430-2024 'Scotiabank Chile SA/Veyar', Juicio Ejecutivo, Secretaria.

REMATE, 10°, JUZGADO CIVIL SAN-tiago, Huérfanos 1409, piso 3, se remata el día 13 de mayo de 2026, a las 13:00 horas, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, inmueble de propiedad de demandado, don Cristián Yáñez Fuentes Chandia, consistente en el departamento número 1704 del piso décimo cuarto del quinto subterráneo, todos del 'Edificio Centro Cancilleres', con su correspondiente Lote número 3, y con derecho a uso exclusivo del estacionamiento número 3, y con derecho a uso exclusivo del bodega número 3, ubicado en calle Asóstol Santiago número 1 de la comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 4736 y demás de propiedad en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para la subasta es la suma de $ 38.896.207,- Mínimo para subasta $ 38.896.207,- Garantía 10% mínimo fijado, mediante vale vista bancario o la orden del Tribunal. Toda persona interesada deberá entregar materialmente el vale vista respectivo, en el mediotiempo anterior a la subasta ante el Tribunal, en sobre cerrado, bajo apercibimiento de ser declarado inadmisible, acompañando copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuera persona jurídica, caso en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mayor comunicación con el Tribunal. El saldo de precio deberá pagarse dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del Tribunal 9709 del Banco Estado, vía mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos dar cuenta al Tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuado la consignación. Todo interesado en participar en la subasta deberá ingresar con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, Secretaría del Tribunal, expediente Rol C-1986-2024, Secretaria.

10° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos N° 1409, 3° Piso, Santiago; Se remataré, el día 13 de mayo de 2026, a las 13:30 horas, de manera remota, los derechos que le corresponden al demandado, don Maisés Andrés Muñoz Villalobos, sobre la propiedad ubicada en calle Los Benedictinos número dos mil quatrocientos treinta y uno, que corresponde al Lote Uno de la Manzana Ocho, del Conjunto habitacional Parque del Sol, ferretar etapa, de la comuna de Rancagua. El dominio se encuentra inscrito a Fojas 5332, Número 9636, del Registro de Propiedad del año 3019, del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua. El mínimo para los postores será la suma $ 30.889.277,- Por tratarse de una cancelación de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta debe acompañar materialmente el vale vista endosable a la orden del Tribunal por el monto equivalente al 10% del mínimo para la subasta, el día hábil de lunes o viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre las 09:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, acompañando copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuere persona jurídica, caso en el cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mayor comunicación con el Tribunal. Se hace presente que el saldo de precio deberá pagarse dentro de quinto día hábil siguiente de efectuado la consignación. Todo interesado en participar en la subasta deberá ingresar con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, Secretaría del Tribunal, expediente Rol C-3274-2025, Banco Santander-Chile S.A.C/Vergara Ovarzún, Belén De Lourdes', Juicio Ejecutivo, Secretaria.

REMATE: 5° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, piso 8°, Santiago, el 2 de junio de 2026, a las 12:00 hrs. se subastarán los inmuebles ubicados en calle comine del Canela Norte número 6212, que corresponde al sitio número cinco de la manzana H, del Macrolote B, del Conjunto Habitacional Alto Macul, Comuna de La Florida. Inmueble inscrito a fojas 6720, Número 9643 en el Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será la suma de $ 176.225.172,- Lo subasta se llevará a efecto mediante la plataforma Zoom, y el ingreso a la misma, ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/4328589939?pwd=YzhzaFJzUFFwTmhKcXZEbi2ZWMTCd2z09 ID de reunión: 431 3589 0939, Cadias Rol: 2509-Garantía 10% del mínimo. Todo postor interesado, deberá materializar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se trata de una persona jurídica, caso en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mayor comunicación con el Tribunal. El saldo de precio se pagará dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del Tribunal 9709 del Banco Estado, vía mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos dar cuenta al Tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuado la consignación. Todo interesado en participar en la subasta deberá ingresar con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, Secretaría del Tribunal, expediente Rol C-6430-2024 'Scotiabank Chile SA/Veyar', Juicio Ejecutivo, Secretaria.

REMATE, 10°, JUZGADO CIVIL SAN-tiago, Huérfanos 1409, piso 3, se remata el día 13 de mayo de 2026, a las 13:45 horas, mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, inmueble de propiedad de demandado, don Cristián Yáñez Fuentes Chandia, consistente en el departamento número 1704 del piso décimo cuarto del quinto subterráneo, todos del 'Edificio Centro Cancilleres', con su correspondiente Lote número 3, y con derecho a uso exclusivo del estacionamiento número 3, y con derecho a uso exclusivo del bodega número 3, ubicado en calle Asóstol Santiago número 1 de la comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 4736 y demás de propiedad en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para la subasta es la suma de $ 38.896.207,- Mínimo para subasta $ 38.896.207,- Garantía 10% mínimo fijado, mediante vale vista bancario o la orden del Tribunal. Toda persona interesada deberá entregar materialmente el vale vista respectivo, en el mediotiempo anterior a la subasta ante el Tribunal, en sobre cerrado, bajo apercibimiento de ser declarado inadmisible, acompañando copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuera persona jurídica, caso en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mayor comunicación con el Tribunal. El saldo de precio deberá pagarse dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del Tribunal 9709 del Banco Estado, vía mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos dar cuenta al Tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuado la consignación. Todo interesado en participar en la subasta deberá ingresar con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, Secretaría del Tribunal, expediente Rol C-1986-2024, Secretaria.

REMATE 1° JUZGADO CIVIL DE Santiago, en desendencias del Tribunal ubicados en Huérfanos 1409, 4° piso, Santiago, rematarán 27 mayo 2026, 11:30 hrs., el inmueble embargado de propiedad de Rentas de los Angeles Flores Melio, consistente en Departamento número 104 del arrimar Pedro Lira Abel, 4, del 'Condominio San Jorge de La Florida-Etapa I', ubicado en calle San Pedro número 941, Comuna La Florida, Región Metropolitana, siendo parte indivisa con el número 1346 y 1346-A-U obtenido en mismo Conjunto habitacional antes singularizado, y derechos de proporción al valor de lo adquirido en unión de los adquirentes de los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago fojas 6000 N° 8862 del Registro de Propiedad del año 2022. Mínimo para la subasta $ 28.889.256,- Todo postor, a excepción del ejecutante, deberá acreditar materialmente vale vista por 10% del mínimo para incipiar subasta, el día hábil de lunes o viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre 09:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, acompañando copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuere persona jurídica, caso en el cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mayor comunicación con el Tribunal. Se hace presente que el saldo de precio deberá pagarse dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del Tribunal 9709 del Banco Estado, vía mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos dar cuenta al Tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuado la consignación. Todo interesado en participar en la subasta deberá ingresar con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, Secretaría del Tribunal, expediente Rol C-4489-2022.

REMATE: DÉCIMO TERCER JUZ-gado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 4° piso, se rematará el 14 de mayo de 2026, a las 13:15 horas, mediante videoconferencia, o través de la plataforma Zoom, el inmueble ubicado en calle Los Recitales número mil doscientos seis, de la comuna de Real Del Mayo, correspondiente al sitio o lote número cuatro de la manzana siete, del lote denominado conjunto habitacional Santo Barbara, etapa dos. Inscrito a nombre de los cuotas o fojas 2602 vuelto N° 4376 del Registro de Propiedad del Conservador De Bienes Raíces de San Bernardo. Mínimo para las posturas será la suma de $ 74.225.977,- los interesados deben consignar garantía suficiente 10% del mínimo para iniciar postura y para participar en la subasta, $ 7.422.597,- vale vista bancario a nombre del Decimo Tercero Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K, hasta los 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, garantía que se impondrá en el Banco Estado, o por medio efectivo en la forma legal. Postores deberán ingresar con 5 minutos de anticipación a la hora fijada. Postores deberán ingresar con 5 minutos de anticipación a la hora fijada. Postores deberán ofrecer al día del remate, vale deade los 10:00 horas hasta las 14:00 horas, o en forma de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la licencia, deberán remitir vía correo electrónico a: tricentesimo@pjud.cl, o en escrito o mediante de la o.i.v., que en su sobre, con una copia legible del vale vista endosable a la orden del Tribunal, en la sección secretaría en el anverso deberá, además de señalar un correo electrónico para su canesión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta respectivo. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán remitir un correo electrónico a tricentesimo13_remates@pjud.cl, indicando en el asunto "remate", con seleccionado el día de la causa y la fecha de ejecución, el día en coordinar su participación, así como obtener información sobre el protocolo para la realización de la subasta y realizar el link con la cual deben ingresar a la misma. El solo del envío de la solicitud del correo electrónico, el postor deberá acompañar el comprobante de depósito de garantía, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal o hacer presente en su escrito o sobre el respectivo vale vista, mediante la plataforma Zoom, para que el cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión o internet, siendo carga de los portes y asuntos el tener y su disposición los elementos tecnológicos para que el todo interesado para presenciar vía portal, clarar en el mismo, deberá enviar un correo tricentesimo13_remates@pjud.cl. Demás antecedentes en bases del Tribunal y los autos Rol C-19934-2016, caratulados Banco de Chile con Santibañez, Juicio ejecutivo. La secretaria.

REMATE 14° JUZGADO CIVIL DE Santiago, en desendencias del Tribunal ubicados en Huérfanos 1409, 4° piso, Santiago, rematarán 27 mayo 2026, 11:30 hrs., el inmueble embargado de propiedad de Rentas de los Angeles Flores Melio, consistente en Departamento número 104 del arrimar Pedro Lira Abel, 4, del 'Condominio San Jorge de La Florida-Etapa I', ubicado en calle San Pedro número 941, Comuna La Florida, Región Metropolitana, siendo parte indivisa con el número 1346 y 1346-A-U obtenido en mismo Conjunto habitacional antes singularizado, y derechos de proporción al valor de lo adquirido en unión de los adquirentes de los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago fojas 6000 N° 8862 del Registro de Propiedad del año 2022. Mínimo para la subasta $ 28.889.256,- Todo postor, a excepción del ejecutante, deberá acreditar materialmente vale vista por 10% del mínimo para iniciar subasta, el día hábil de lunes o viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre 09:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, acompañando copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuere persona jurídica, caso en el cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mayor comunicación con el Tribunal. Se hace presente que el saldo de precio deberá pagarse dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del Tribunal 9709 del Banco Estado, vía mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos dar cuenta al Tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuado la consignación. Todo interesado en participar en la subasta deberá ingresar con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, Secretaría del Tribunal, expediente Rol C-4489-2022.

REMATE DÉCIMO QUINTO JUZ-gado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 4°, Comuna Santiago, remata el día 14 de mayo de 2026, a las 11:30 horas, mediante videoconferencia, o través de la plataforma Zoom, el inmueble ubicado en calle Los Golfines número mil doscientos setenta y dos, departamento cuatrocientos cuarenta y uno, del Edificio Parque Ñuble, que corresponde al sitio número cuatro, de la manzana cuarenta y tres, del Conjunto Habitacional Santa Rosa, inscrito a fojas 2123 y 3173 Registro de Propiedad 2021 Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para posturas $ 113.414.479. Postores deberán consignar previamente el 10% del mínimo, para participar en la subasta. Precio de la subasta se pagará al contado, dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta. Demás antecedentes en autos Rol C-449-2024 caratulados "Scotiabank Chile S.A. con Flores" Ejecutivo. La Secretaria.

REMATE. ANTE 16° JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, Piso 4°, Santiago, el 14 de mayo de 2026, a las 11:30 horas, mediante videoconferencia, o través de la plataforma Zoom, el inmueble ubicado en calle Los Golfines número mil doscientos setenta y dos, departamento cuatrocientos cuarenta y uno, del Edificio Parque Ñuble, que corresponde al sitio número cuatro, de la manzana cuarenta y tres, del Conjunto Habitacional Santa Rosa, inscrito a fojas 2123 y 3173 Registro de Propiedad 2021 Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para posturas $ 113.414.479. Postores deberán consignar previamente el 10% del mínimo, para participar en la subasta. Precio de la subasta se pagará al contado, dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta. Demás antecedentes en autos Rol C-449-2024 caratulados "Scotiabank Chile S.A. con Flores" Ejecutivo. La Secretaria.

REMATE DÉCIMO CUARTO JUZ-gado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, cuarto piso, expediente 'Scotiabank Chile S.A. con Bernardo Fernando Jose' Scotiabank Chile Rol 2018.8661 contra Eduardo Jose Barbe 3897.8.3, Elmer.ario, se rematará el día mayo de 2026 a los 11:30 horas, el departamento N° 1406 del piso 15, de la torre del condominio Villasanoa, con acceso por calle Tomás Moro número 2.000 Quinta Normal, Región Metropolitana, inscrito a nombre de Eduardo Barbe a fojas 6776 a fojas 6 número 6378 y sus bienes respectivos. Mínimo para la subasta será la suma de $ 60.156.- Mínimo para posturas $ 13.414.479. Postores deberán ingresar con 5 minutos de anticipación a la hora fijada. Postores deberán ofrecer al día del remate, vale vista de los 10:00 horas hasta las 14:00 horas o en forma de hacer entrega de respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la licencia, deberán remitir vía correo electrónico a: tricentesimo@pjud.cl, o en escrito o mediante de la o.i.v., que en su sobre, con una copia legible del vale vista endosable a la orden del Tribunal, en la sección secretaría en el anverso deberá, además de señalar un correo electrónico para su canesión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta respectivo. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán remitir un correo electrónico a tricentesimo13_remates@pjud.cl, indicando en el asunto "remate", con seleccionado el día de la causa y la fecha de ejecución, el día en coordinar su participación, así como obtener información sobre el protocolo para la realización de la subasta y realizar el link con la cual deben ingresar a la misma. El solo del envío de la solicitud del correo electrónico, el postor deberá acompañar el comprobante de depósito de garantía, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal o hacer presente en su escrito o sobre el respectivo vale vista, mediante la plataforma Zoom, para que el cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión o internet, siendo carga de los portes y asuntos el tener y su disposición los elementos tecnológicos para que el todo interesado para presenciar vía portal, clarar en el mismo, deberá enviar un correo tricentesimo13_remates@pjud.cl. Demás antecedentes en bases del Tribunal y los autos Rol C-19934-2016, caratulados Banco de Chile con Santibañez, Juicio ejecutivo. La secretaria.

REMATE 14° JUZGADO CIVIL DE Santiago, en desendencias del Tribunal ubicados en Huérfanos 1409, 4° piso, Santiago, rematarán 27 mayo 2026, 11:30 hrs., el inmueble embargado de propiedad de Rentas de los Angeles Flores Melio, consistente en Departamento número 104 del arrimar Pedro Lira Abel, 4, del 'Condominio San Jorge de La Florida-Etapa I', ubicado en calle San Pedro número 941, Comuna La Florida, Región Metropolitana, siendo parte indivisa con el número 1346 y 1346-A-U obtenido en mismo Conjunto habitacional antes singularizado, y derechos de proporción al valor de lo adquirido en unión de los adquirentes de los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago fojas 6000 N° 8862 del Registro de Propiedad del año 2022. Mínimo para la subasta $ 28.889.256,- Todo postor, a excepción del ejecutante, deberá acreditar materialmente vale vista por 10% del mínimo para iniciar subasta, el día hábil de lunes o viernes, inmediatamente anterior a la subasta entre 09:00 y las 12:00 horas en el Tribunal, acompañando copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal, si fuere persona jurídica, caso en el cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mayor comunicación con el Tribunal. Se hace presente que el saldo de precio deberá pagarse dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del Tribunal 9709 del Banco Estado, vía mediante transferencia electrónica, debiendo en ambos casos dar cuenta al Tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuado la consignación. Todo interesado en participar en la subasta deberá ingresar con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo, Secretaría del Tribunal, expediente Rol C-4489-2022.

REMATE DÉCIMO QUINTO JUZ-gado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 4°, Comuna Santiago, remata el día 14 de mayo de 2026, a las 11:30 horas, mediante videoconferencia, o través de la plataforma Zoom, el inmueble ubicado en calle Los Golfines número mil doscientos setenta y dos, departamento cuatrocientos cuarenta y uno, del Edificio Parque Ñuble, que corresponde al sitio número cuatro, de la manzana cuarenta y tres, del Conjunto Habitacional Santa Rosa, inscrito a fojas 2123 y 3173 Registro de Propiedad 2021 Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para posturas $ 113.414.479. Postores deberán consignar previamente el 10% del mínimo, para participar en la subasta. Precio de la subasta se pagará al contado, dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta. Demás antecedentes en autos Rol C-449-2024 caratulados "Scotiabank Chile S.A. con Flores" Ejecutivo. La Secretaria.

REMATE 16° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409- 4° piso - Santiago, el 14 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, Banco Santander Chile / Suazo, inicio subasta videoconferencia, o través de la plataforma el 14 de mayo de 2026, a las 12:00 horas, mediante videoconferencia, o través de la plataforma Zoom, el inmueble ubicado en calle Martínez Rosales número mil setecientos sesenta y cinco, departamento cuatrocientos cuarenta y uno, de la comuna de Ñuñoa, que corresponde al lote F, del sitio número cinco, de la manzana cuarenta y tres, del Conjunto Habitacional "Nuevo del Parque". Del plano respectivo, comuna de Ñuñoa, inscrito a fojas 6557 número 9910 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2013, a nombre de Rito Del Carmen Jesús Suazo Cortés. Mínimo para la subasta el saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en la subasta, deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para participar de la subasta, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la orden del Tribunal, con indicación del tomador del vale vista. Se utilizará la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión o internet. Problemas de conexión informarlos al correo cjuri@pjudcl.cl. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo "Banco de Chile con Suazo" Rol C-9958-2025. Secretaria(o).